

# Una vision histórica de los servicios públicos en Colombia

**Eladio Rey Gutiérrez\***

**Jose Andelfo Lizcano Caro\*\***

**Gustavo Chacón M. \*\*\***

## Resumen

El presente trabajo es una recopilación de diversos escritos, los cuales fueron adaptados para proponer una visión histórica de los Servicios Públicos en Colombia, relacionada fundamentalmente con el desenvolvimiento económico del país y la acumulación de capital. La idea central es hacer una reflexión de cómo los servicios públicos o valores colectivos y su implementación no son producto de una especie de “generación espontánea”, o de la imaginación o el deseo de alguien, sino el resultado de un proceso histórico vinculado a la reproducción del capital, que en Colombia cobra importancia a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Los últimos 25 años del siglo XIX fueron testigos de un proceso de urbanización creciente, derivado del mismo desarrollo, de los problemas asociados a la migración y al desplazamiento y de una serie de contradicciones e intereses que se dieron entre las diversas manifestaciones del capital, el estado y el trabajo asalariado.

## Palabras Clave

Valores de uso colectivos, acumulación de capital, acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, teléfono, transporte, vivienda, urbanización, reproducción ampliada del capital, guerras civiles, pobreza.

## Abstract

This paper is a compilation of various writings, which were adapted to propose a historical overview of public services in Colombia, mainly related to the country's economic development and capital accumulation. The central idea is to reflect on how public services or collective values and their implementation are not products of a kind of “spontaneous generation”, or imagination or desire for someone, but the result of a historical process linked to the reproduction of capital importance in Colombia comes from the second half of the nineteenth century.

The last 25 years of the nineteenth century witnessed a growing urbanization, derived from the same development, the problems associated with migration and displacement and a series of contradictions and interests were among the various forms of capital, status and wage labor.

## Keywords

collective use values, capital accumulation, water, sewer, toilet, electricity, telephone, transportation, housing, urbanization, expanded reproduction of capital, civil wars, poverty.

\* Eladio Rey. Economista. Magister en Ciencias Ambientales. Docente de Planta del Proyecto Curricular de Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Universidad Distrital.

\*\* Director del Grupo de Investigación Servipúblicos. Magister en Planeación Urbana y Regional. Ingeniero Catastral y Geodesta. Especialista en Medios de Comunicación. Profesor Asociado de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

\*\*\* Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ingeniero Químico de la U. Nacional. Con estudios de Maestría en Economía. Fue profesional especializado de la Superintendencia de Servicios Públicos.

## Introducción

Este artículo hace parte de una serie de tres, que buscan dar cuenta del desenvolvimiento de los servicios públicos en Colombia desde el último cuarto del siglo XIX, período que se caracterizó por la vinculación del capital privado a su configuración, la segunda referida a la llamada municipalización y participación del sector público en el desarrollo de los servicios públicos y la tercera que corresponde a la última década del siglo XX y lo que va corrido del siglo XXI desde la Constitución del 91, la expedición de las leyes 142 y 143 de 1994, sus modificaciones y la reglamentación de las mismas.

Vale decir que los últimos 25 años del siglo XIX marcan un hito en el proceso de provisión de los servicios públicos, básicamente en las principales ciudades del país, teniendo en cuenta que desde el régimen colonial y hasta más allá de la primera mitad del siglo XIX, no existieron condiciones económicas, políticas, jurídicas e institucionales para generar el desarrollo de este tipo de valores urbanos que complementan necesariamente los procesos de desarrollo capitalista.

Las contradicciones suscitadas por los cambios de un país agricultor y pastoril a un país de incipiente manufactura, de algún desarrollo comercial y de diversas formas de acumulación aunado a las guerras civiles, desembocaron en una serie de problemas de orden social, urbanístico, espacial y colectivo, para lo cual nadie estaba preparado y eran evidentes las serias limitaciones de orden financiero, técnico y fiscal para resolverlos.

## 1. Consideraciones teóricas

La presencia y crecimiento de los servicios públicos es un fenómeno que acompaña al desarrollo de las sociedades de occidente de orden capitalista, como respuesta al desenvolvimiento de la acumulación del capital.

Los avances del capital requieren de estas condiciones que normalmente entran en contradicción, porque están retrasadas y no garantizan las condiciones de reproducción del capital, lo que ha significado en muchos casos el surgimiento de luchas populares y de presión social, pero también ha implicado la transformación del estado y su adaptación ideológica y política.

En el sector urbano estos fenómenos se manifiestan más claramente, teniendo en cuenta que es allí donde se desarrollan con mayor profundidad las formas de cooperación del capital y el entrecruzamiento de los diversos procesos productivos, y se ve en forma ampliada el crecimiento del capital, detrás de lo cual no hay un patrón sino el producto de una infinidad de intereses particulares y contradictorios. (Jaramillo, 1998)

Sin embargo a pesar de ser indispensables en el proceso de acumulación la formación de estos bienes y servicios colectivos, ellos no son emprendidos por los capitales individuales y nadie los emprende en las primeras formas de acumulación del capital.

Su carácter colectivo o público, su escala y grado de *concentración*, su baja circulación mercantil, sus períodos de rotación, la falta de una demanda solvente y el enfrentamiento

de barreras jurídicas, no permiten que se genere un proceso de acumulación privada y ningún capital separadamente estaría en condiciones de asumirlo.

El mecanismo que tiende a fortalecer estas relaciones es la intervención estatal, la cual adopta diversas modalidades.

La primera: El Estado asume directamente la producción de estos valores, donde se crean organismos entidades especializadas, que no son propiamente polos de acumulación y sus objetivos no están signados por la búsqueda de ganancia. (Jaramillo, 1998)

La segunda: Es la creación de circunstancias para que el capital privado pueda operar, a través de instrumentos tales como subsidios, transferencias y concesión de monopolios.

Como se indicó, en el sector urbano es donde espacialmente se concentran más las actividades capitalistas, se aumenta la productividad y se facilitan los intercambios, sin embargo, el proceso de acumulación implica enormes costos, es decir, la creación de unos bienes y servicios, el cual consume gran cantidad de trabajo social y necesariamente nuevas inversiones.

Cuando el urbanismo pasa de ciertos límites, aparecen actividades que poco a poco van tomando gran importancia: La movilidad, el transporte y su regulación, las comunicaciones, la eliminación de residuos y el control a la contaminación. Para ello se requiere la creación de valores adicionales o nuevos valores: Energía industrial y residencial, agua potable, vivienda, educación, seguridad, servicios de salud, servicios de aseo y espacio público.

¿Cómo lograrlos si el capital privado es renuente a hacerlo? Cuando el Estado asume la prestación de los servicios, canaliza los recursos provenientes de los salarios y las ganancias que luego transforma o convierte en bienes y servicios.

Entonces los fondos estatales se desprenden de aquello que el capitalista en forma individual no puede crear independientemente, pero que con un mínimo de inversión puede maximizar, a través de los mecanismos de tributación. O sea, a la larga el capital o los capitales buscan obtener ventajas del proceso de urbanización y en la medida de lo posible que los costos sean pagados por los demás, contradicciones e intereses que se reflejan en el sector político y partidista.

En el Estado también se expresan estas contradicciones en perjuicio de los sectores no capitalistas y los menos hegemónicos. Cada fracción tratará de que los recursos se asignen pre-

## Artículos

ferencialmente en procesos que los beneficien directamente, lo cual genera evidentes distorsiones en el manejo de los recursos públicos.

Adicionalmente hay acciones que lo separan aún más de la racionalidad en el manejo de los recursos públicos, como son la creación de “elefantes blancos” con fines electorales, nóminas numerosas y paralelas, corrupción, falta de continuidad en las políticas, burocratización y desgüeño administrativo.

De otro lado, es clara la confrontación del Estado con las clases populares, las que alzan su voz de protesta y con frecuencia son derrotadas, pero a veces le arrancan. La misma fuerza de trabajo contratada en estos organismos, lucha por sus reivindicaciones, y dado el valor estratégico de su producción se fortalecen sindical y políticamente.

Existe entonces un acervo de contradicciones, en el uso de los recursos públicos y la creación de valores de uso colectivos, entre las diversas modalidades del capital, entre el capital y el trabajo, el estado y los trabajadores, que no permiten establecer generalidades, y su especificidad la establece cada caso en particular.

Colombia, en su relativa debilidad en la acumulación de capital, debido a su posición subordinada y dependiente, presentó (y aún hoy) enormes limitaciones para la creación de esos bienes de uso colectivo. El crecimiento de las formas de producción capitalista, el desplazamiento y reacomodamiento espacial de la población, van engrosando aglomeraciones cuyo resultado es el crecimiento vertiginoso de los centros urbanos, en contraste con lo precario de los recursos para la creación de estos valores.

La expansión de las ciudades con una población multiplicada en cortos períodos, aumenta las exigencias y el aparato estatal encuentra serias dificultades para dar respuesta, no sólo por su tamaño y complejidad, sino por la ausencia de instrumentos legales y la incapacidad política para enfrentar localmente estas necesidades.

Es claro que el Estado como aglutinador de los intereses de las clases dominantes, tiene la tendencia de asignar sus recursos limitados a la creación de valores ligados a la acumulación de capital, en detrimento del consumo y de las clases y estratos menos favorecidos, aunque como se indicó, las luchas populares han logrado conquistas en sus diferentes expresiones.

El equipamiento desigual de las ciudades en contraste con las ciudades de los países del centro, las condiciones de mi-

gración, la polarización de los centros urbanos, hacen que los enfrentamientos se presenten a menudo, no sólo liderados por las clases populares, sino también por fracciones de la burguesía y pequeña burguesía urbana.

Frente a esta precariedad, el Estado ha descargado la responsabilidad en otras modalidades de producción de estos bienes y servicios, como la autoconstrucción, los acueductos y alcantarillados comunales y otros servicios públicos.

La atracción de las ciudades por las posibilidades de empleo así fuese limitado, o por formas de subempleo, crea grandes excedentes de trabajo asalariado, que desencadena procesos colaterales de descomposición social, lumpenización y delincuencia. La población excedente ejerce una enorme presión sobre la fuerza de trabajo asalariada facilitando su explotación, además crea formas de supervivencia mercantiles simples generando bienes y servicios a precios bajos, que compensan sus precarias condiciones de vida, que es otra forma de proletarianización, en lo que la familia combina su salario con adicionales formas de supervivencia.

Esto conllevó también a que el suministro de algunos servicios (electricidad, acueducto o teléfonos) se hicieran por favores políticos para contrarrestar las tensiones sociales, lo cual significó una ausencia de planeación, irracionalidad en el uso de los recursos y una enorme corrupción social.

Sin embargo, la lógica de la política tradicional fue cediendo a otras formas un poco más eficientes de producción, formas más tecnocráticas que escapaban a las disputas políticas y electorales, que fueron dando paso a la cesión de estas funciones al capital privado, a través de subsidios, la creación de empresas mixtas, subcontrataciones, inclusive empresas multinacionales, que vinieron a suplir estas necesidades en articulación con entidades financieras internacionales, cuya dirección nacía de las decisiones de la Banca Internacional y no de lo que pasaba en los consejos municipales o en las asambleas departamentales.

Esta tendencia remata con las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales, implantación de impuestos regresivos, eliminación de subsidios y transferencias, alzas en las tarifas y precios para hacerlos costeados, dándole así un carácter estrictamente mercantil a los servicios públicos y trasladándole a la población más pobre una proporción creciente de los costos.

Esto desembocó en la introducción de los mecanismos de mercado con precios y tarifas, marginando a un gran grueso de

la población, lo cual, si bien, alcanzó el saneamiento financiero de los organismo estatales, con balance positivo en sus contabilidades, significó también la exclusión de los beneficios a sectores considerables de la población, con un gran costo social representado en un porcentaje muy alto de la población sin acceso los servicios públicos. (Jaramillo, 1998)

Estos fenómenos que caracterizaron al país, antes de la Constitución del 91 ( que aún se presentan en muchas regiones), materializados en racionamientos, ineficiencias e insuficiencias en los servicios de transporte, acueducto, salud, educación, vivienda electricidad, teléfonos, contaminación, congestión e inseguridad, acompañados de altos precios, corrupción y deficiencias en la calidad, generaron una profunda crisis y el deterioro general de la vida urbana, reflejados en agudos enfrentamientos y movilizaciones populares que exigían una nueva institucionalidad que fuera una alternativa al orden jurídico existente.

## 2. Último cuarto de siglo

En ese marco de referencia podemos situar el desenvolvimiento de los Servicios Públicos en Colombia, en el contexto de una serie de contradicciones sociales como producto del desenvolvimiento mismo de la acumulación de capital, y de las distorsiones políticas ocurridas en la historia de la nación.

Los últimos 25 años del siglo XIX pueden considerarse como el inicio de los servicios públicos en Colombia, no por las características que pueden tener hoy en día, si no porque fue un punto de inflexión en relación a lo que se tenía en el país desde la época de la Colonia y a su vez un punto de partida para que los municipios encararan los servicios públicos como una responsabilidad política y social.

Vale decir que desde la época de la Colonia hasta más allá de la primera mitad del siglo XIX, los “servicios públicos” si así hubieran podido llamarse, no experimentaron cambios importantes, o significativos, lo cual se explica en parte por el precario desarrollo económico del país y su desarticulación del entorno internacional, el alto grado de desintegración asociado al sinnúmero de guerras civiles y políticas del siglo y los sistemas de gobierno imperantes.

### 2.1 Sistemas de acueducto y alcantarillado

Lo que se conoce desde el régimen colonial y que perduró durante buena parte del siglo XIX en materia de acueducto, es la referencia a la construcción de acequias al descubierto

construidas en piedra, cuyas aguas provenían de fuentes cercanas que alimentaban pilas públicas sin acceso domiciliario, y sin ningún tratamiento. Tal como lo señala Lizcano, Rey y Espinosa:

“el desarrollo de los primeros centros poblados condujo a la construcción de los acueductos, que mediante canales abiertos conducían por gravedad el agua hasta las plazas centrales, donde la gente la tomaba en pilas públicas. (...)En Villa de Leyva aún es funcional el canal de los españoles, con trazado de curvaturas y pendiente que por gravedad conduce a lo largo de un tramo de 12 km de largo”. (Lizcano, 2011)

En efecto durante una extensa etapa de los primeros 350 años de historia de la ciudad de Bogotá, la provisión de agua se dio mediante la canalización de aguas provenientes de los ríos Arzobispo, San Francisco, San Agustín, Fucha y Tunjuelo.

El dato más antiguo hacia 1689 nos señala que se autorizó emprender obras para conducir el agua desde el rio Fucha, se trataba de una acequia a cielo abierto, recubierta en algunos tramos por lajas de piedra y cal y canto que desembocaba en una pila de uso público ( plaza principal).

A mediados del siglo XVIII, un derrumbe acabó con esta conducción la cual fue reemplazada por las aguas del rio San Francisco cuyas especificaciones eran mejores, se le conoció en su tiempo como el “acueducto” de Agua Nueva el cual se terminó en 1747. (Jaramillo, 1998)

Hubo otras conducciones menores y aljibes caseros.

La autoridad municipal otorgaba concesiones que indicaban el monto del agua que se podía explotar teniendo como contraprestación la construcción de las pilas de uso público y el mantenimiento de las instalaciones

Hacia 1800 la ciudad tenía más de 25.000 habitantes y había y cerca de 20 pilas públicas. Recoger el agua era todo un rito en la ciudad, pues era el momento para transmitir el “chisme” y la socialización de acontecimientos ciudadanos, también para contar con la presencia de los profesionales del agua, los llamados “aguateros” que la envasaban en cántaros de barro y la transportaban en burros, ofreciendo un servicio domiciliario. Este régimen no cambió mucho con el advenimiento de la independencia en 1819, ni por el tamaño ni la estructura de la ciudad, que durante las cuatro primeras décadas de la República no sufrió mayores alteraciones.

Si bien todo permaneció igual desde la Colonia hasta la primera mitad del siglo XIX, diversos hechos globales como

## Artículos

la articulación al mercado internacional alrededor del café y la centralización política como producto de la constitución del 86 y procesos de acumulación sostenida, ampliaron el mercado interno y la capacidad económica del país, se incrementaron los recursos fiscales y el consumo, sobre todo en las ciudades grandes, entre ellas Bogotá.

También desde los países del centro como Francia o EEUU se propagaban o se transmitían nuevos conceptos de comodidad y confort y nuevos estilos de consumo, así como preceptos relacionados con la higiene, la salud pública, el agua potable y el saneamiento básico, llevaron a cambiar los patrones de convivencia social en las ciudades.

En el año de 1886 se instaló en Bogotá un sistema de Acueducto y Alcantarillado con tubos de hierro galvanizado, siendo su primer contratista don Juan Ramón Jimeno (barranquillero), quien se trató de una excepción, pues por lo regular los inversionistas eran agentes de la misma localidad que canalizaban el ahorro de la municipalidad.

Este sistema superaba las acequias canalizadas en piedra, que señalamos atrás, o aún las “tuberías” en barro cocido que en algunos sitios estaban en funcionamiento, pero eran muy susceptibles a las filtraciones y a la contaminación ambiental

Un censo a final de siglo muestra como bajo este nuevo sistema se contaba con seis acueductos con un aforo total de 265 litros por segundo, de los cuales “Aguanueva” aportaba 127 litros. Hacia 1897 el acueducto en Bogotá tenía unas 2.800 acometidas domiciliarias, lo que representaba el 20.5% de los hogares de la ciudad, sin contar las destinadas a oficinas, industria y comercio (Jaramillo, 1998)

Sólo hasta 1905 en Cartagena y Medellín empezó a funcionar un acueducto metálico de similares características.

Respecto al alcantarillado, si bien existían preocupaciones de orden ciudadano, la percepción que se tenía era de orden individualista, pues el hecho de verter “aguas servidas” en los alrededores, era un problema que afectaba a “otros”, por lo tanto no era una preocupación que se consolidara en el tejido social.

Sólo a finales de 1875 se construye por el municipio de Bogotá, un vertedero subterráneo que atendía al centro l y se complementaba con trabajos privados que desembocaban en los ríos de la ciudad. Sin embargo, las epidemias que azotaron a la ciudad hicieron que el municipio tomara medidas más radicales al respecto.

En 1885 se creó una Junta de Aguas y en 1887 la Comisión Permanente del Ramo de Aguas que asumió el tema de los drenajes y desagüe. En 1890 se prohibieron las acequias a cielo abierto, sin embargo la estructura para la evacuación de aguas servidas no obedecía a ningún plan, eran sistemas rudimentarios, conductos de ladrillo con losas de piedra, que funcionaban como tapas, las cuales permitían infiltraciones contaminantes y no resistían aguaceros fuertes de la época lluviosa

Sin embargo la canalización del río San Francisco que era una verdadera cloaca a cielo abierto y foco de infecciones, obra iniciada en 1884, que cubría las carreas 7 y 8, alivió de alguna manera las condiciones sanitarias del centro de la ciudad, sin embargo su avance fue lento completándose sólo hacia 1950.(Jaramillo, 1998)

## 2.2 Energía Eléctrica y Alumbrado Público

En 1874 se inauguró en Bogotá el servicio de alumbrado público con base en el gas que se extraía de la hulla mineral, el cual no sólo cubría el alumbrado público sino algunas instalaciones domésticas, se trataba de una tecnología utilizada en las principales ciudades europeas.

Este servicio se concesionó a una compañía Colombo Americana “American Gas Company”, la cual no cumplió con lo establecido y tres lustros después sólo habían instalado 20 faroles en toda la ciudad. Sin embargo, este avance superó lo existente en Bogotá, que provenía del siglo XVIII que eran las farolas de cebo, las cuales eran costeadas por los comerciantes de la zona y además eran acompañadas de sus respectivos vigilantes. Estas farolas fueron después reemplazadas por faroles de petróleo que se ubicaron en las dos calles principales de la ciudad. En las casas se utilizaba la leña, velas y pequeños quinqués.

En la década de los 90 del siglo XIX apareció la energía eléctrica, básicamente en el alumbrado público, en reemplazo del gas mediante el uso plantas termoeléctricas. En 1892 se estableció este sistema en Barranquilla y Cartagena, y en Medellín hacia 1898.

El alumbrado público por medio de electricidad en Bogotá, se inauguró al iniciar el año de 1890, por parte de la empresa “Ospina y Espinosa Guzmán”, quienes con el apoyo económico de la familia Carrizosa, fundaron “The Bogotá Electric Company”. Casi contemporáneamente, en 1891 en Santander, los empresarios Julio Jones y Rinaldo Goelkel,

instalaron en Chitota una planta hidroeléctrica para iluminar las calles de Bucaramanga y algunas casas con bombillos incandescentes de 16 vatios y crean en 1893 la “Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga Ltda”.

Cabe anotar que por la misma época el carbón había subido de precio y las técnicas de generación estaban muy atrasadas.

Entre 1895 y 1896, los hermanos Samper\_ Brush establecieron las acciones para fundar su compañía que se encargaría posteriormente de hacer la “Central Hidroeléctrica del Charquito”, la cual empezó a operar en 1900, aprovechando las caídas naturales de agua cercanas a la ciudad, atendiendo las residencias y el alumbrado de la capital y constituyéndose en un hito en la generación de energía eléctrica en el país. También en 1890, en Medellín se constituyó la “Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas”, con capital mixto e inaugura en 1898 su planta de Santa Elena, atendiendo el servicio de alumbrado público. En 1901, la compañía pasó a manos de particulares. (Rojas, 1998)

Estos avances, generalmente debido a la iniciativa privada, se vieron truncados por las guerras civiles de las últimas décadas del siglo XIX, especialmente la *Guerra de los Mil Días*, que significó la ruina económica del país y la consecuente pérdida de Panamá.

El régimen de sociedades de Economía Mixta fue adoptado también en Bogotá hacia 1927 donde el municipio pasó a controlar la mayoría de las acciones de la “Empresas Unidas de Energía Eléctrica S. A”, la cual es fruto de la fusión de las dos compañías existentes en la ciudad a saber: La empresa de Energía Eléctrica de Bogotá S.A (antigua Samper Brush) y la Nacional de Electricidad. (Rojas, 1998)

De manera similar a otros recursos naturales como minas y yacimientos petroleros, el Estado otorgaba concesiones a las caídas de agua hasta por un término de 50 años. En 1928 mediante la ley 113, (Anales del Congreso, 1960), el gobierno declaró de utilidad pública el aprovechamiento de la fuerza hidráulica, de esa manera se pasaba a controlar las fuentes de energía con la posibilidad de ser expropiadas.

Esa misma ley extendió su alcance para poder utilizar las caídas de agua de la Sierra Nevada del Cocuy, del Salto de Honda la laguna de Tota y las fuentes de la Cordillera Central.

Reguló también las licencias sobre bienes de uso público como calles, plazas, a efectos de tender redes de canalización

de plantas eléctricas, lo que refleja la creciente demanda del servicio y la inminente necesidad de ampliar la cobertura. Los tranvías y los ferrocarriles era los usuarios potenciales y la ley urgía su pronta electrificación. Esta ley fue determinante para la ampliación y cubrimiento de la energía eléctrica, que si bien era prestado por sociedades de economía mixta a nivel local, pasó a ser preocupación del orden nacional.

Podríamos decir que el servicio de energía y alumbrado público fue en sus principios de carácter privado hasta cuando se expidió la ley 113 de 1928.

### 2.3 Telecomunicaciones

En materia de telefonía, Colombia no estuvo atrás de lo desarrollado en los países del centro, las primeras transmisiones telefónicas con éxito, lo hicieron Bell y Gray hacia 1875 y los sistemas comerciales se iniciaron en 1887. Siete años más tarde se inauguran en Bogotá y Barranquilla los Servicios de Telefonía Básica. En Bucaramanga en 1888 en Medellín en 1891 y en Manizalez hacia 1899. Las plantas que se inauguraron eran unas plantas pequeñas y su cubrimiento era bajo, parecido al de algunas ciudades importantes del mundo. Los abonados en Bogotá hacia 1888 eran del orden de 250 con una población de 66.000 habitantes, mientras que Madrid en España tenía 1.091 con una población de 398.000 habitantes. (Jaramillo, 2000)

La telefonía constituye un hito en la historia moderna de Colombia y como se indicó, a finales de 1884 se establece el servicio telefónico entre las fincas de Chapinero y el centro de Bogotá, bajo el esquema de concesión a una empresa privada, la Compañía Colombiana de Teléfonos. En 1885 se tenían teléfonos en Barranquilla, a través de la Compañía Colombo-Antillana de Teléfonos; en 1886 llegan los primeros teléfonos a Bucaramanga, y en 1888 se otorga en concesión el servicio a una sociedad privada; en 1889 sigue Cúcuta, siendo las primeras ciudades colombianas en contar con este novedoso servicio.

Años después comienza aparecer el servicio en otras ciudades y regiones del país. En 1891 una sociedad telefónica del Departamento de Antioquia y el municipio de Medellín ponen en operación una planta telefónica con 50 aparatos. Sin embargo, estos incipientes servicios sufrieron el impacto de las luchas partidistas, especialmente las de los años de 1885 y la de los Mil Días, entre 1899 y 1902. En consecuencia y pese de haber surgido casi simultáneamente con las grandes ciudades del mundo y con los descubrimientos más avanzados, las telecomunicaciones en Colombia pasan a un

## Artículos

segundo plano ante la preocupación de los Gobiernos por dar solución a los conflictos civiles.

“En las telecomunicaciones, la penetración del ferrocarril en territorio nacional y los avances tecnológicos con la invención del telégrafo, permitieron en 1855 contar en el istmo panameño con la primera línea telegráfica para usarla en las comunicaciones del ferrocarril; es de destacar que el mismo Samuel Morse participó en esta instalación. Los gobiernos del denominado Olimpo Radical favorecieron la conformación de redes telegráficas en el país. Durante el gobierno de Manuel Murillo Toro, en 1865 se transmitió el primer mensaje telegráfico desde el sitio de Cuatro Esquinas, hoy el municipio cundinamarqués de Mosquera, hasta la capital. Esta obra la realizó la empresa privada a cargo de Guillermo Lee Stiles, y siguieron las redes desde la capital hasta el puerto de Honda. La necesidad de capital y las enormes inversiones hicieron imposible que la compañía de Stiles pudiera seguir con su desarrollo teniendo el gobierno que adquirirla en 1870. También se presentaron durante este tiempo iniciativas privadas en Antioquia y los sitios de su colonización, Tolima y Valle; todos estos emprendimientos no alcanzaron la madurez empresarial y fueron asumidos por el Estado. Es de destacar que luego siguieron los tendidos de redes del centro del país a la Costa Atlántica y al puerto de Buenaventura y a Cúcuta, en la frontera con Venezuela. Según registro de 1874, en el país se tenían oficinas telegráficas en 48 municipios y se habían transmitido casi cien mil telegramas. En 1880, la Compañía “Central and South American Cable” adquiere el permiso para tender un cable submarino entre Panamá y Centro América, buscando que, vía México, se estableciera conexión con los Estados Unidos”. [http. // www.andesco.org.co. Separata Especial. Revista No 20.pdf.](http://www.andesco.org.co/SeparataEspecial.RevistaNo20.pdf) Junio 2010.

### 2.4 Transporte público urbano

Para algunas tecnologías que no eran muy asequibles a nuestro medio, se busca siempre inversionistas extranjeros, familiarizados con ese tipo de servicio.

En Bogotá se hizo un primer contrato con Willlian Randall (estadounidense) quien lo cede a una compañía norteamericana, La Mercantil Trust Company, que ya tenía experiencia en otros países y se funda con el nombre “The Bogotá City Railway Company”. Esto ocurre hacia 1884. En su inauguración más del 90% de la población vivía en el casco urbano central, cuyo diámetro no alcanzaba los 3 kilómetros y obviamente los desplazamientos eran mínimos, lo más alejado era el pequeño suburbio de Chapinero, el cual estaba conformado fundamentalmente por casas de recreo (Casas de

campo). Si bien era novedoso no era un transporte moderno, al tratarse de un tranvía de mulas con rieles de madera, (técnica obsoleta que no era la usada en la ciudad de New York) y aunque era un transporte colectivo no estaba ligado a resolver problemas a las escasas familias asalariadas de la época, sino más bien se comportaba como un servicio suntuario. En Medellín el tranvía fue concedido a un empresario nacional quien lo cedió más tarde a una compañía Belga, que prestó el servicio desde 1888 por más de dos décadas. En Barranquilla se inauguró el tranvía hacia 1889. (Jaramillo, 2000)

### 2.5 Servicio de aseo

Si bien en los albores de la República, el General Simón Bolívar ya se había pronunciado mediante un decreto, en el cual señala que las basuras debían ser enterradas porque eran focos de malos olores, de moscas y roedores, (Anales del Congreso, 1925) todavía hacia el último cuarto de siglo los residuos residenciales, productos de la cocina o del mercado se arrojaban lejos de las casas o en las riberas, para que las corrientes de las quebradas se los llevaran.

El servicio de aseo empieza a prestarse en forma rudimentaria en Bogotá hacia 1874, mediante un contrato que tenía como objeto la recolección de los desperdicios de la ciudad, los cuales eran recogidos en bestias y carros de tracción animal (zorras). El destino final eran los lotes vacíos y las afueras de la ciudad. En Medellín se tiene noticia que hubo contratos esporádicos, pero sólo se formalizan hacia el año de 1895. (Jaramillo, 2000)

### 2.6 Otros servicios públicos urbanos

Por los mismos años eran considerados como tales los mataderos y los mercados públicos. En Bogotá se inauguró un matadero hacia 1888. Y en Medellín se construyó una plaza de mercado totalmente cubierta (Buenos Aires), la cual se complementó con la construida en la Zona de Guayaquil hacia 1895.

Es claro que el esquema es un poco similar al que está vigente en la actualidad, aunque con una distribución espacial diferente.

## Conclusiones

En primer lugar hay que señalar que los precarios servicios públicos del último cuarto de siglo XIX, tuvieron un carác-

ter privado y que su provisión estuvo limitada a los centros urbanos, lo cual tenía que ver con la tecnología existente y lo limitado de los mercados, pues se trataba de poblaciones pequeñas y con una demanda demasiado precaria. El Estado nacional tiene muy poca injerencia en los Servicios Públicos y la responsabilidad básicamente era asignada a los municipios cuando había presencia estatal, así mismo la regulación era débil, enfocada hacia algunas indicaciones tarifarias y ciertas metas de cobertura.

Los empresarios que emprendían estas actividades tenían en lo fundamental una base local que canalizaban el ahorro de la ciudad (hubo excepciones) o en aquellos casos en que se requerían técnicas más avanzadas, se prefería al inversionista extranjero.

Entonces los servicios y valores colectivos aparecen en las ciudades de mayor tamaño y mayor población y donde existen capitales suficientes para acometer las obras.

Aunque eran dinámicas económicamente, la demanda en muchos casos no alcanzaba la escala mínima.

Bogotá el principal centro urbano de Colombia estuvo por encima de casi todas las poblaciones, especialmente en acueducto, en el que superó por décadas a las otras ciudades de Colombia, siguiéndole Barranquilla que se beneficiaba como puerto y del comercio exterior y Medellín, cuya prosperidad se basaba en el cultivo y comercio del café, luego Bucaramanga, Santa Marta y Manizales.

Finalmente habría que agregar que a finales del siglo XIX se produce una reconfiguración del Estado Colombiano, donde se reemplaza una estructura federalista evaluada como volátil, por un diseño centralista y unitario que posibilita la presencia activa del Estado en un conjunto de procesos económicos y sociales de vital importancia para la nación. Sin embargo el autoritarismo y la discriminación, generó una serie de conflictos que desembocaron en la guerra de los Mil Días con consecuencias devastadoras en pérdidas humanas y materiales, luego sobrevino la separación de Panamá, las emisiones inflacionarias para financiar al gobierno que debilitaron la moneda y generaron grandes traumatismos económicos y sociales.

Así termina el siglo XIX y comienza el siglo XX, un país desangrado, segregado, pobre con un gran sentimiento anti norteamericano y con enormes limitaciones para asumir en forma responsable el suministro de los servicios públicos.

## Bibliografía

Ayala Ulpiano, y Rey de Marulanda, Nohra. (1978). *La reproducción de la fuerza de trabajo en las grandes ciudades colombianas*. En Desarrollo y Sociedad. CEDE. Bogotá

Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá. (1977) *Informe de la Comisión Permanente del Ramo de Aguas., 1897*. Reimpresión. Bogotá.

Gómez, F. (1981). *Impuesto Social de los Servicios Públicos*. Bogotá: Carta Financiera..

Jaramillo, S. (2000). *Ciento veinte años de Servicios Públicos en Colombia*. Bogotá: Cinep

Jaramillo, S. (1998) “Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico”. En: Luis Mauricio Cuervo, Samuel Jaramillo, Jorge Iván González y Fernando Rojas (Comps.), *Economía Política de los Servicios Públicos. Una visión alternativa*. Bogotá: CINEP.

Jaramillo, S. (1998). “La evolución del suministro de los servicios de agua potable y desagüe en Bogotá. Notas para una interpretación”. En *Economía Política de los Servicios Públicos.. Una visión alternativa*. Bogotá: CINEP

Landerretche, O. y Reveiz, E. (1995). “Deuda Externa y ajuste Macroeconómico Colombiano: Un enfoque estructural”. En *Deuda Externa Latinoamericana*. Bogotá: CEDE.

Lizcano, J., Espinosa, H. y Rey, E. (2011). *Investigación al régimen tarifario de agua potable y saneamiento básico. Distorsiones socioeconómicas para el primer y el segundo período tarifario regulado en Colombia*. Bogotá: Fondo de Publicaciones. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Lojkin, J. (1994). *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana.. Siglo XXI*

Martínez, C. (1976). *Sinopsis sobre su evolución urbana*. Bogotá: Escala.

Rojas, F. y González, J. (1998). “Introducción al problema de los Servicios Públicos” en *Economía Política de los Servicios Públicos.. Una visión alternativa*. Bogotá: CINEP.

Touraine, A. (1990). *La production de la société*. París: Ed. du Seuil. <http://www.andesco.org.co>. Separata Especial. Revista No 20.pdf. Junio 2010